

## Artículo original

# Presencia de divorcio en padres de adolescentes y su asociación con el maltrato a estos

Ariel Acosta González<sup>1\*</sup>, Milaidi Milian Martínez<sup>2</sup>, Maydanis Vaillant Suárez<sup>3</sup>.

### Resumen

Con el objetivo de determinar la presencia de maltrato en la adolescencia y su asociación con el divorcio de los padres se realizó un estudio observacional descriptivo y transversal. El universo del trabajo fueron los 186 estudiantes de 9no grado de la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Marcos Martí”, ubicada en el municipio Artemisa. Tanto el tamaño muestral como para la selección de la muestra se realizó un muestreo aleatorio simple, mediante el empleo del paquete estadístico stats v1.1, obteniendo 125 estudiantes como muestra, para un nivel deseado de confianza de 95%. Los métodos teórico histórico, el hipotético/ deductivo, el método empírico y el método matemático estadístico descriptivo empleados en el estudio permitieron profundizar en el tema de la fundamentación teórico y metodológica que sustenta la relación existente entre la cantidad de divorcios que existen en la actualidad y el maltrato a que están siendo sometidos los adolescentes. Para la determinación de si existía o no asociación entre el maltrato y el divorcio se halló el estadígrafo chi – cuadrado y se utilizó un nivel de significación del 5%. Predominaron los adolescentes que tenían sus padres divorciados desde antes que cumplieran los 5 años. El 85% de los adolescentes estudiados eran maltratados. Existió una asociación entre la presencia de divorcio y el maltrato en los adolescentes con un valor de  $p < 0,05$ . Se recomendó capacitar al personal docente de las escuelas y a los padres sobre el maltrato y su prevención.

Recibido: 30/11/10 - Aceptado: 18/01/10 – Publicado: 23/09/11

\* Correspondencia: arielacosta@infomed.sld.cu

<sup>1</sup> Especialista de Primer Grado en Psiquiatría Infantil. Profesor Auxiliar de la Facultad de Ciencias Médicas Artemisa.

<sup>2</sup> Especialista de Primer Grado en Pediatría. Profesora Auxiliar de la Facultad de Ciencias Médicas Artemisa

<sup>3</sup> Licenciada en Psicología.

## **Introducción**

La familia es el núcleo básico de la sociedad. Cualquier transformación que se produzca en el interior de una familia, repercute en la proyección social de cada uno de sus miembros. (1)

Las responsabilidades de una pareja que ha formado una familia, la educación de los hijos y la convivencia aparecen legalmente plasmadas en el Código de Familia que establece: Ambos cónyuges están obligados a cuidar la familia que han creado y a cooperar con la educación, formación y guía de los hijos conforme a los principios de la moral socialista. Igualmente, en la medida de las capacidades o posibilidades de cada uno deben participar en el gobierno del hogar y cooperar con el desenvolvimiento del mismo. (2)

En la década de 1970 el prototipo familiar evolucionó en parte hacia unas estructuras modificadas que englobaban a las familias monoparentales, familias del padre o madre casado en segundas nupcias y familias sin hijos. Las familias monoparentales en el pasado eran a menudo consecuencia del fallecimiento de uno de los padres. Actualmente la mayor parte de las familias monoparentales son consecuencia de un divorcio, aunque muchas están formadas por mujeres solteras con hijos. En 1991 uno de cada cuatro hijos vivía sólo con uno de los padres, por lo general, la madre. Sin embargo, muchas de las familias monoparentales se convierten en familias con padre y madre a través de un nuevo matrimonio o de la constitución de una pareja de hecho. (3)

Por otra parte la violencia está presente en el interior de la familia cubana, sin embargo no hay plena conciencia ni por víctimas, ni por victimarios de su ejercicio porque generalmente se continúa identificando la violencia física, obviando otras formas de manifestación. (1)

Dentro de las distintas formas de violencia intrafamiliar se encuentra el maltrato a niños y adolescentes que se define como "Toda acción intencionada o no que produzca daño desde el punto de vista biológico, psicológico, social, financiero material y las conductas negligentes ya sean de forma transitoria o permanente". (4)

La adolescencia es una etapa de la vida que está entre la infancia y la adultez, íntimamente relacionada con ambas, ya que están presentes muchas de las características de las etapas anteriores con otras nuevas no evidenciadas hasta entonces. Existen una serie de factores de riesgo en la adolescencia, ya sea de naturaleza biológica, psicológica o social, que favorecen la posibilidad de que los adolescentes sean maltratados.

Dentro de los factores de riesgo referidos a la familia están la organización de la misma, lo cual se vincula íntimamente al fenómeno del divorcio porque genera la aparición de hogares incompletos o monoparentales, roles paternos asumidos por nuevas parejas y padres ausentes. (5)

## **Problema de investigación**

¿Cómo influye el divorcio en la presencia de maltrato en los adolescentes que provienen de familias de padres divorciados?

### Hipótesis

Los autores de este trabajo consideran que hijos adolescentes de padres divorciados son más maltratados que los que pertenecen a familias donde los dos padres se mantienen unidos como pareja.

### Objetivo General

- Determinar la asociación del divorcio con el maltrato en la adolescencia.

### Objetivos Específicos

- Distribuir a los adolescentes del estudio según la estructura familiar.
- Precisar la edad que tenían los adolescentes cuando se divorciaron sus padres y las causas del divorcio.
- Identificar la presencia de maltrato en los adolescentes estudiados y su clasificación.
- Determinar si existe asociación entre la presencia de maltrato infantil y el divorcio.

### **Diseño Metodológico**

Se realizó un estudio observacional descriptivo y transversal.

El universo de trabajo fueron los 186 estudiantes de 9no grado de la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Marcos Martí” del municipio Artemisa, Provincia de Artemisa, Cuba.

El tamaño de la muestra fue determinado por el paquete estadístico stats v1.1 para un nivel de confianza del 95% y un error máximo aceptable del 5%.

Después de haber determinado el tamaño de la muestra se procedió a la selección de la misma, utilizando el muestreo probabilístico aleatorio simple, obteniendo los números aleatorios a través del paquete estadístico stats v1.1.

Además para la selección de la muestra se tuvieron una serie de criterios que se relacionan a continuación:

- Que pertenecieran a la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Marcos Martí” del municipio Artemisa.
- Que estuvieran en la escuela del 1º hasta 31 de noviembre de 2009 en el momento en que se aplicó el cuestionario.
- Que aceptaron participar en el estudio.
- Que no dejaran incompleto el cuestionario.

Los criterios de exclusión de nuestra muestra fueron:

- Adolescentes que, aunque en ese momento se encontraran en el Centro, no fueran matrícula del mismo.
- Los que no aceptaron participar en el trabajo.
- Los que no completaron el cuestionario.

El tamaño de la muestra quedó constituido por un total de 125 estudiantes.

### Operacionalización de las variables

Para la mejor comprensión del trabajo se dan algunas conceptualizaciones que consideramos pertinentes:

#### *Variables cualitativas nominales dicotómicas:*

Presencia de maltrato: se consignó según la respuesta de los adolescentes en el cuestionario en lo referente al maltrato físico, psicológico por negligencia o mixto.

#### *Variables cualitativas nominales politómicas:*

Con quién convives: se consignó a las personas con las que convivía el adolescente en el momento de aplicarle el cuestionario:

Padre y Madre: se consignó a los padres biológicos.

Padrastro y Madrastra: se consignó a la pareja de uno de los padres biológicos cuando, estos últimos, no convivan juntos.

Ambos padres: se utilizó este término cuando el adolescente vivía con los dos padres.

Hermano (s): se consignó cuando el adolescente convivía con hijos de al menos uno de los padres.

Tíos: se consignó cuando el adolescente vivía con el hermano(a) de su padre o madre.

Abuelos: se consignó cuando el adolescente vivía con los padres de uno de sus progenitores

Otras personas: se consignó cuando el adolescente convivía con otras personas sin lazo de consanguinidad.

La clasificación de la estructura familiar se realizó según los criterios dados en Temas de Medicina General Integral. (6)

Familia incompleta: si falta un miembro de una generación.

Familia completa: cuando ellos están representados en el subsistema conyugal.

Familia reconstituida o reconstruida: si existe matrimonio nuevo, o de segundo o terceras nupcias.

Causa del divorcio: se consignó el motivo por los cuales los padres decidieron divorciarse:

Infidelidad: cuando uno de los padres tenía otra pareja fuera del matrimonio.

Desamor: se consignó cuando uno de los padres, o los dos, dejó de querer a su pareja.

Ya no se entendían: se consignó cuando los padres se separaron porque dejaron de entenderse como pareja y se dieron cuenta que ya tenían pocas cosas en común

Otras: se consignó cualquier otra causa que los adolescentes refirieron.

Lo desconocen: se consignó cuando el adolescente desconocía cual fue la causa del divorcio o separación de sus padres.

Maltrato físico: Cuando los adolescentes refieren ser maltratados por sus padres al contestar el cuestionario cuando señalan que cuando hacen algo incorrecto sus padres le golpean.

Maltrato psicológico: Cuando los adolescentes refieren ser maltratados al contestar positivamente alguno de estos acápites del cuestionario: cuando hace algo incorrecto sus padres le gritan, ofenden, comparan con otros adolescentes, abochornan o lo amenazan con castigarlo físicamente.

Maltrato por negligencia: Cuando los adolescentes señalaron que sus padres no se preocupan porque se vista, alimente y realicen sus tareas; ni tienen control de sus salidas fuera de casa.

Maltrato mixto: Cuando se recoge a través del cuestionario la presencia de más de una de estas formas de maltrato.

*Variables cualitativas ordinales:*

Edad que tenían los adolescentes cuando se divorciaron sus padres: se consignó la edad que tenía el adolescente cuando sus padres se separaron y se dividió en los diferentes grupos:

Lactante: se consignó al niño menor de 11 meses y 29 días.

Preescolar: se consignó al niño mayor de un año y un día hasta los 4 años, 11 meses y 29 días.

Escolar: se consignó al niño de 5 años hasta 9 años, 11 meses y 29 días.

Adolescente: se consignó al niño de 10 años hasta 19 años, 11 meses y 29 días.

### Métodos de investigación

Se utilizaron los métodos teórico histórico y el hipotético/ deductivo, que nos permitió conocer los antecedentes del problema y plantearnos una hipótesis. Además se empleó el método empírico, donde se obtuvo la información a través de un cuestionario, y el método matemático estadístico descriptivo que nos permitió organizar y clasificar la información mediante tablas.

La recogida de la información fue mediante la confección de una base de datos con el paquete estadístico MedCalc en una PC Pentium IV, con ambiente de Windows XP. Los textos se procesaron con Word XP. Con el objetivo de determinar la asociación entre la presencia de maltrato infantil y el divorcio se determinó Chi – cuadrado ( $\chi^2$ ) con un nivel de significación escogido de  $p = 0,05$ . Se utilizó además la razón de posibilidades (OR) considerándose estadísticamente significativa cuando el valor fue superior a 1 y también se determinó la

probabilidad (P). Los datos se presentaron en tablas reflejados en Frecuencia Absoluta, Frecuencia Relativa y Porcentaje.

#### Procedimiento de Trabajo

Los autores del presente trabajo asistieron a la Escuela Secundaria Básica en el Campo “Marcos Martí” (en lo adelante ESBE “Marcos Martí”) donde se le pidió autorización a la Dirección del Centro para realizar este trabajo de investigación. Después se solicitó a la muestra seleccionada su consentimiento informado y se le aplicó el cuestionario. Los datos obtenidos en el cuestionario fueron volcados en una base de datos y se procesaron para realizar la investigación.

#### Aspectos éticos

Siendo un principio fundamental de nuestra Revolución la protección de los adolescentes, no hubo ninguna objeción por parte de la dirección de la ESBE “Marcos Martí” del municipio Artemisa a la realización del estudio, brindándonos todo su apoyo.

La investigación forma parte del Banco de Problemas y de la línea de investigación del Centro para la Atención Integral al Adolescente y de su Servicio de Salud Mental.

#### **Resultados**

Se distribuyó la muestra teniendo en cuenta la estructura familiar, donde predominaron las familias restituidas con 41,60%. El número de familias donde el núcleo original se había desintegrado (dado por la suma de las incompletas y las restituidas) constituyeron el 64,00%.

Cuadro 1. Distribución de la muestra según la estructura familiar.

Estructura familiar	FA n = 125	FR ~ 1	P ~ 100
Completa	45	0,360	36,00
Incompleta	28	0,224	22,40
Restituida	52	0,416	41,60

Fuente: cuestionario utilizado.

Se pudo apreciar que de los adolescentes estudiados el 36,98%, eran preescolares cuando se divorciaron sus padres y el 34,24 % eran lactantes. Solamente el 16,43% tuvieron que enfrentar esta situación en la etapa de la adolescencia.

Cuadro 2. Distribución de la muestra según la edad del divorcio

Edad del divorcio	FA n=73	FR ~ 1	P ~ 100
Lactante	25	0,342	34,24
Preescolar	27	0,369	36,98
Escolar	9	0,123	12,32
Adolescente	12	0,164	16,43

Fuente: cuestionario utilizado.

En cuanto a las causas de los divorcios, se observó que, del total de adolescentes que refirieron que sus padres se habían divorciados, el 50,68 % lo habían hecho por infidelidad de uno de los cónyuges, el 20,55% porque ya no se entendían y el 10,96% por desamor. Otras causas por las cuales se divorciaron los padres se plantearon en el 17,40%.

La cifra de los adolescentes en los que se encuentra presente el maltrato es de 85, lo que representa un 68%, estando muy por debajo la de los que no son víctimas de maltrato que son 40 y que representa un 32% del total de la muestra.

Cuadro 3. Distribución de la muestra según la presencia de maltrato

Presencia de maltrato	FA n=125	FR ~ 1	P ~ 100
Si	85	0,680	68,00
No	40	0,320	32,00

Fuente: cuestionario utilizado.

Dentro de los adolescentes maltratados el 72,29% dijeron haber sido sometidos a maltrato psicológico mientras que solo uno (1,10%) confesó ser sometido a maltrato físico. El maltrato por negligencia estuvo presente en el 12,97 % de los encuestados.

Se determinó la asociación entre las variables presencia de maltrato en el adolescente y el divorcio. Se pudo apreciar dentro de los adolescentes que eran maltratados, el 44,80%, tenían padres divorciados mientras que en el 23,20% sus padres aún formaban una pareja. Sin embargo los adolescentes que no eran maltratados y sus padres no estaban divorciados constituyeron el 18,40% y finalmente el grupo de adolescentes que no eran maltratados pero sí tenían sus padres divorciados fueron el 13,60%.

Los resultados de chi – cuadrado ( $X^2 = 6,121$ ) con un nivel de significación inferior a 0,05 ( $p < 0,05$ ) demuestran que existe asociación entre el divorcio de los padres de los adolescentes y el maltrato de que estos son objetos. La razón de posibilidades (OR) dio como resultado 2,61

considerándose estadísticamente significativa y cuando se calculó la probabilidad (P) fue de 72,2%.

Cuadro 4. Distribución de la muestra según la asociación entre la presencia de maltrato y el divorcio.

Padres divorciados	Presencia de maltrato infantil				Total	
	Sí		No			
	FA	P	FA	P	FA	P
Sí	56	44,80	17	13,60	73	58,40
No	29	23,20	23	18,40	52	41,60
Total	85	68,00	40	32,00	125	100,00

Fuente: cuestionario utilizado. OR= 2,61 P= 72,2% p<0,05

## Discusión

Cuando analizamos la estructura familiar observamos un predominio de las familias desintegradas. La principal causa de esta desintegración fue el divorcio y la figura ausente fue generalmente el padre, coincidiendo con otras literaturas.

En nuestro país estamos observando un problema que afecta el desarrollo de la familia cubana y es el aumento de la frecuencia de hogares mono parentales. Se debe tener presente que es necesario el padre en el hogar, al igual que la madre, como una condición básica para el buen desarrollo de la familia y la educación correcta de los hijos. (7)

Todos los países industrializados están experimentando tendencias familiares similares. El número de divorcios está aumentando, incluso en aquellos países donde las trabas religiosas y legales son muy fuertes. (8)

El número de separaciones y divorcios en España al año actualmente, según el Instituto Nacional de Estadística, está entre 80.000 y 100.000 casos al año, triplicando el número de matrimonios (civiles y religiosos). (9,10)

Otros factores que en su criterio conspiran contra la estabilidad de la pareja son los cambios sociales que implican mayor independencia de la mujer, la moda, la prolongación de los hábitos nocturnos y el deterioro de algunos valores sociales y morales.

Los resultados demuestran que los adolescentes estudiados en su mayoría eran muy pequeños cuando sus padres se divorciaron, coincidiendo con otros estudios revisados. Algunos de estos adolescentes cuando se produjo el divorcio de sus padres precisaron ser atendidos por sicología, ya que se sintieron tristes y hubo un niño que se fue a vivir con su abuela.

Una buena cantidad de parejas en Cuba se divorcian entre los 5 y 9 primeros años de matrimonio o unión consensual, momento en que por lo general ya han nacido los hijos, testigos sufrientes de los problemas surgidos entre los padres. (3)



La separación y el divorcio de los padres afectan a los hijos en cualquier etapa de su vida, pero quizás es en la adolescencia donde más influye en sus relaciones personales y familiares. (11)

Los autores del presente trabajo consideran que el divorcio prematuro pudiera deberse al corto tiempo de noviazgo que se ve entre los jóvenes de hoy. Estos no se dan el tiempo suficiente para conocerse, consolidar su relación, convencerse de que esa es la persona con la que desean pasar el resto de su vida. Además la igualdad de género lograda en nuestro país, facilita que las mujeres rompan una relación cuando decidan que es lo mejor para ellas.

La infidelidad encontrada como causa fundamental en el presente estudio coincide con la situación actual de nuestro país y de la mayoría de las regiones del mundo. Dentro de otras de las causas de divorcio se plantearon el consumo frecuente y desmedido del alcohol, el abandono del país y la familia por parte del hombre y por maltratos hacia la mujer.

Diversas razones están relacionadas al hecho de que las parejas decidan separarse. Algunas de carácter económico, social, otras de índole psicológica. En Cuba la joven pareja por lo general comienza su vida matrimonial en convivencia con alguno de los padres o suegros y aunque en muchas ocasiones esto representa una situación de ayuda en la solución de los problemas cotidianos, en el plano psicológico y relacional es fuente de conflicto. La joven pareja a veces carece de libertad y privacidad para vivir una relación acorde a sus estilos de vida y deben asumir las reglas establecidas por sus padres. Luego cuando vienen los hijos comparten la crianza con otros adultos los cuáles no siempre se ponen de acuerdo. Esta situación de convivencia, en la mayoría de los casos no opcional sino dependiente de los espacios habitacionales, va produciendo fricciones y conflictos a veces insalvables. Desde el punto de vista psicológico se ha podido observar que la joven pareja muchas veces no está preparada para el matrimonio e idealizan en demasía la parte idílica y romántica del mismo. Cuando se enfrentan a los primeros problemas vienen las desilusiones y la muerte de las esperanzas de una unión duradera. (3,12)

Cuando se determinó la presencia de maltrato entre los adolescentes estudiados, a pesar de que se identificó que un alto porcentaje de ellos era maltratado, ninguno tenía percepción del maltrato al que eran sometidos, coincidiendo con otros estudios anteriores realizados por los propios autores. (13, 14)

Los autores del presente trabajo consideran que este hecho pudiera estar dado por el deterioro de las relaciones familiares, la pérdida de valores y por la presencia de personas en el medio familiar con la que no se tiene una identificación afectiva.

Marta Torres en su libro *Violencia en casa* se refiere a que en Cuba, analizando el maltrato infantil en un área de salud de Santiago de Cuba durante el año 1999 encuentra dentro de los factores intrafamiliares favorecedores: el estrés, los conflictos, las frustraciones, el antecedente de maltrato en la niñez del agresor, las enfermedades crónicas en los niños y la mala situación socioeconómica, en ese orden. Méndez en 1998 pudo detectar una alta incidencia de alcoholismo y sociopatías en las familias de los pacientes maltratados, ausencia de relaciones armónicas con predominio de las hostiles, bajo nivel cultural, desvinculación laboral, malas condiciones económicas, hacinamiento y promiscuidad. (15, 16, 17, 18, 19)

Esmeralda Ruiz en su libro *Conciliación y violencia intrafamiliar* plantea que en la actualidad nuestro país no está exento del maltrato infantil, pues aunque no existen formas generales del maltrato, sí contamos con formas particulares, las cuales suceden fundamentalmente en el seno familiar lo que hace difícil su diagnóstico. (20, 21)

En este estudio los adolescentes hijos de padres divorciados tenían dos y media veces más posibilidades de ser maltratados que los hijos de padres que aún eran pareja. La probabilidad de que apareciera el maltrato en los hijos de divorciados era elevada ( $P=72.2\%$ ), lo que se encuentra en correspondencia con estudios consultados. (22, 23, 24, 25, 26)

Según M. Wilson y M. Daily el riesgo de que un progenitor abuse de sus hijas: los padrastros lo multiplican por seis. La tasa de abuso sexual en niñas a manos de sus padrastro es al menos seis o siete veces mayor que a manos de su padre biológicos en familias con matrimonios estables. (27)

Un equipo de profesores de psicología en la Universidad McMaster, en Canadá, concluyó que los niños menores de dos años de edad tienen de 70 a 100 veces más posibilidades de ser asesinados a manos de sus padrastros que a manos de sus padres biológicos. (28)

Respecto a lo que se refiere a las agresiones psíquicas o psicológicas, que están dirigidas a dañar la integridad emocional del niño comprenden todo tipo de manifestaciones verbales y gestuales, así como actitudes que los humillan y degradan pero esto no es lo más grave, pues las heridas del cuerpo duelen pero tienden a cicatrizar pero las heridas del alma –que no dejan evidencia física- tardan mucho más en sanar si es que sanan antes de que se le acumule otra herida más, estas generan sentimientos de desvalorización, baja estima e inseguridad personal, los cuales más tarde pueden manifestarse en violencia social. (29)

Marianela de la C. Prendes Labrada y Wilfredo Guibert Reyes expresan que cuando uno de los padres forma una nueva familia ésta nueva situación les genera a los hijos sentimientos de doble pertenencia. Un hijo de un primer matrimonio no se siente un miembro pleno de una nueva familia, sino más bien una visita frecuente. Suelen sentirse inseguros en cuanto a si realmente tienen un lugar que les pertenezca. Carecen de un papel definido en la nueva familia, puede haber diferencias con la nueva pareja o dificultades para adaptarse a las costumbres de la nueva familia. También sienten una pérdida de intimidad con el padre que se ha vuelto a casar. Todo esto les genera confusión, celos y nuevas angustias, que pueden traducirse en conductas conflictivas, agresivas o de retraimiento. (30)

Según otro estudio realizado, el divorcio figura como una de las principales causas de stress, lo que provoca que las madres, que son en su mayoría las que se quedan con la custodia de los hijos después de un divorcio, se sientan presionadas y descarguen sus inconformidades con sus hijos; es ahí entonces donde aparece el maltrato. (31)

Independientemente de la realidad mostrada en el presente trabajo, la sociedad no debe descansar ni darse por vencida, sino que debe continuar trabajando para disminuir la inestabilidad de los matrimonios y ofrecerles un hogar más seguro a los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

A partir de los resultados de este estudio, se concluye que la mayoría de los adolescentes pertenecían a familias incompletas o restituidas, ocurriendo el divorcio de sus padres desde que los adolescentes eran lactantes o preescolares, siendo la infidelidad la causa más frecuente de la separación.

La mayoría de los adolescentes eran maltratados de forma psicológica.

La presencia de maltrato estuvo asociada al divorcio de los padres, de forma significativa.

Resulta evidente la necesidad de lograr por parte de la familia la pronta identificación de las distintas formas de maltrato a fin de disminuir el mismo. Se considera importante recuperar la

estabilidad matrimonial y estrechar los lazos afectivos en las jóvenes parejas para disminuir el divorcio como factor generador de maltrato a los adolescentes.

### **Agradecimiento**

Este estudio se hizo posible gracias al apoyo financiero del Centro para la Atención Integral al Adolescente, del cual forma parte de su línea de investigación. Agradecemos también el apoyo de las autoridades de las direcciones municipales de Salud y Educación, fundamentalmente a la dirección de la ESBEC “Marcos Martí” y a sus trabajadores que nos apoyaron en la realización del trabajo.

## Referencias

1. Arés MP. *Psicología de la familia*. Guayaquil: Facultad de Ciencias Psicológicas de Ecuador. 2002.
2. Aliño M, López J R. Adolescencia. Aspectos Generales y atención a la salud. *Rev Cubana Med Gen Integr* 2006.
3. Hernández Leonor. *El Divorcio en Cuba*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 2007.
4. OPS. Informe Mundial sobre la violencia y la salud. Washington D.C, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2003.
5. Donas S. *Adolescencia y Juventud*. OMS-OPS. Costa Rica 1995.
6. Álvarez Síntes R. Temas de Medicina General Integral. La Habana, Editorial Ciencias Médicas, 2001:213-214.
7. Carrasco J. "Nos toca diseñar la unidad, será largo el camino". Prensa plana, Juventud Rebelde, La Habana, sábado 28 de enero de 2006.
8. Tendencias mundiales de divorcio. Disponible en: [raulcelsoar.idoo.com/educacion/familia.htm](http://raulcelsoar.idoo.com/educacion/familia.htm)
9. Acta de la Junta Directiva de la Asociación Padres y Madres en Acción. Los hijos de padres divorciados. Septiembre 2008.
10. Disponible en: <http://www.psicoterapeutas.com/pacientes/pjactual.pdf>.
11. Rodríguez Méndez, Ovidia. *Salud Mental Infanto-Juvenil*. Ecimed. La Habana, 2005.
12. Hospital Infantil "Manuel de Jesús Rivera". Normas Hospitalarias. Managua, Nicaragua 2000.
13. Milian Martínez M, Acosta González A. "Percepción del maltrato infantil en el consultorio 72 del municipio artemisa en el año 2006". [Tesis]. Hospital "Ciro Redondo" Facultad de Ciencias Médicas Artemisa; 2007. Disponible en [http://www.psiquiatria.com/articulos/trastornos\\_infantiles/34432/](http://www.psiquiatria.com/articulos/trastornos_infantiles/34432/)
14. Milian Martínez M, Acosta González A. "El maltrato infantil visto por los adolescentes". Disponible en: <http://www.psiquiatria.tv/bibliopsiquis/bitstream/10401/822/3/11cof1745445.pdf.txt>  
<http://www.psiquiatria.tv/bibliopsiquis/handle/10401/822>
15. Torres, Marta: *La violencia en casa*. Editorial Paidós, México, 2001.
16. Zaruma, Ma. Eugenia. *Prevención y atención del maltrato al menor. Ámame*. En *Maltrato infantil. Prevención y atención*. Bogotá 1998.
17. Durán, A. y otros: "Convivir en familias sin violencia. Una metodología para intervención y prevención de la violencia intrafamiliar". CIPS, Noviembre 2003.
18. Lorenzo Mojarena Lairoby. *Violencia intrafamiliar: Un estudio en escolares y sus padres de zonas urbanas y semirurales en el Municipio Artemisa*. [Tesis], La Habana, Junio, 2005.
19. Francia Reyes M.E. *Maltrato infantil. Un problema de todos*. *Rev. Cubana de Medicina General Integral*; 2003; 19 (1).
20. Ruiz, Esmeralda: *Conciliación y violencia intrafamiliar*. Editorial IDEAME. Santa Fé de Bogotá, 2000.
21. Fogueras Gil Alejandro. *Violencia intrafamiliar sobre el niño. Un problema nuestro también*. [Tesis] Ciudad de la Habana, Julio 2002.
22. OPS. Informe mundial sobre la Violencia y la Salud. Publicación Científica y Técnica. No. 588., Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la OMS. 525. Twenty-third st., NW. Washington, D.C. 20037, EUA. 2003.
23. Pratt HD, Greydanus DE. Violence: concepts of its impact on children and youth. *Pediatr Clin North Am*. 2003; 50: 963-1003.
24. Fernández, Couce Gladis. "Maltrato oculto en adolescentes". *Rev Cub de Salud Pública*. 2006; 32(3).
25. Duany Navarro "Violencia intrafamiliar en un área de salud". *Rev Cub de Med General Integral*. 2005; 21 (1-2).

26. Assis SG, Avanci JQ, Santos NC, Malaquias JV, Oloiveira RVC. Violencia y su representación social en la adolescencia en Brasil. *Rev Panam Salud Pública*. 2004; 16(1): 43-51.
27. Wilson, M. y Daly, M. (1987), "The Risk of Maltreatment of Children Living with Stepparents", en *Child Abuse and Neglect: Biosocial Dimensions, foundations of Human Behavior*, pág. 228. citado en Fagan y Rector (2000), op. cit., pág. 7.
28. Informe sobre el divorcio: la evidencia empírica internacional; Instituto de Ciencias de la Familia, Facultad de Derecho; Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de los Andes.
29. Gianella Carolina. Conferencia dictada en la Facultad de Psicología, U.D.A., Mendoza, 17 de abril de 1998.
30. Prendes Labrada, Marianela de la C. Guibert Reyes, Wilfredo. *Adolescente Embarazada ¿La mejor opción?* Editorial Científico Técnica. La Habana, 2007.
31. El divorcio figura como una de las principales causas de stress. Disponible en: [psicologia.laguia2000.com](http://psicologia.laguia2000.com).



Trabajo seleccionado para su publicación en la revista *Psicologia.com*, de entre los presentados al XII **Congreso Virtual de Psiquiatría Interpsiquis 2011**.

**Cite este artículo de la siguiente forma (estilo de Vancouver):**

Acosta González A, Milian Martínez M, Vaillant Suárez M. Presencia de divorcio en padres de adolescentes y su asociación con el maltrato a estos. *Psicologia.com* [Internet]. 2011 [citado 23 Sep 2011]; 15:42. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10401/4408>